

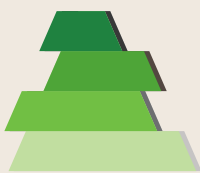
Acciones de mejora a implementar en el 2025 frente a las observaciones de la ciudadanía recibidas en la vigencia 2024



propósito

Atender las observaciones sobre la atención de la Dirección de Familias y Comunidades realizadas por las veedurías ciudadanas o comités de control social durante la vigencia 2024.

Acciones de mejora



por parte de la regionales del Bienestar Familiar que hacen parte de este proceso

Se implementarán y desarrollarán las siguientes acciones de mejora:

- Se verificará que los **refrigerios** entregados siempre estén en **buen estado** para consumo.
- Se crearán **espacios** que posibiliten el intercambio de **sugerencias** en el marco del desarrollo de la atención dentro de la comunidad.
- Se realizarán acciones para **que la comunidad pueda realizar peticiones** y observaciones.
- Los servicios contarán con un enlace web que sirve como **encuesta de satisfacción a la atención** prestada.
- Los profesionales que prestarán el servicio a las comunidades, manejarán un lenguaje menos técnico en los diferentes encuentros para **mayor comprensión de la comunidad**.
- Fortalecimiento del acompañamiento comunitario en zonas con dificultades de orden público, manteniendo el **enfoque participativo** de Tejiendo Interculturalidad.
- Continuidad del enfoque preventivo y de orientación psicosocial en el servicio Presencia, **garantizando el acceso oportuno** a la atención y evitando procesos de restablecimiento de derechos innecesarios.
- **Participación de la supervisión de contratos** en la conformación de comités de control social.
- Propiciar el **fortalecimiento técnico** a los comités de control social.



- Que exista mayor acercamiento a los escenarios donde participan los integrantes de comité de control social. Es necesario **que los comités conozcan los diferentes canales de comunicación** del Bienestar Familiar, ante una observación respecto a la atención de las comunidades.
- **Incentivar más la participación de integrantes de comités de control social en los comités técnicos operativos convocados por la supervisión.**



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

- @icbfcolombiaoficial
- @ICBFColombia
- @icbfcolombiaoficial
- ICBFColombia